SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MC_027-2026

ADENDA 01

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANITA MARÍA EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA-NARIÑO.

La Llanada Nariño, mayo 28 de 2026

El alcalde Municipal de La Llanada, en uso de sus facultades legales considera necesario modificar el cronograma de la SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MC_027-2026 con sustento en las siguientes razones:

1.- Mediante la página web de Secop II, Colombia Compra Eficiente notifica públicamente que la plataforma Secop II entra en mantenimiento desde las 10:00 PM del jueves 28 de mayo, hasta las 8:00 AM el lunes 1 de junio de 2026, en consecuencia, durante ese periodo de tiempo dicha plataforma no estará disponible o su funcionamiento no será óptimo.

2. Que durante el viernes 29 de mayo de 2026 se deben desarrollar actuaciones dentro del proceso contractual MC_027-2026 que demandan del uso de la plataforma Secop II, según lo exige a regularidad del proceso, de conformidad con la normativa vigente aplicable en materia de contratación pública

3.- Que, por lo anterior, se estima necesario reprogramar el cronograma de la invitación pública proceso con el propósito de respetar integralmente la realización de cada una de las etapas del proceso.

4.- En virtud de lo expuesto, el despacho del alcalde municipal de La Llanada Nariño.

DISPONE:

PRIMERO. Modificar el Cronograma en la selección de mínima cuantía No. MC_027-2026, frente a las etapas aun por surtir, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Presentación de ofertas	1 de junio de 2026 a las 2:00 PM
Apertura de sobres	1 de junio de 2026 a las 2:10 PM
Informe de presentación de oferta	1 de junio de 2026 a las 2:15 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3 de junio de 2026 a las 6:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 4 de junio de 2026 a las 11:59 PM
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación	5 de junio de 2026

Publicación de la comunicación de aceptación de la oferta o de declaración de desierto del proceso.	5 de junio de 2026 a las 6:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Hasta el 9 de junio de 2026 a las 6:00 PM
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	10 de junio de 2026 a las 6:00 PM

SEGUNDO: La presente adenda será publicada en los términos establecidos por el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015.

Cordialmente

JUAN CARLOS TAPIA AYALA
Alcalde Municipal